

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La Oficina de Valencia de la Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias (ACAIP), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, ha denunciado que desde el pasado día 1 de febrero los cuatro sindicatos representativos del Establecimiento Penitenciario de Valencia (Picassent) ya no disponen de local sindical en el centro penitenciario. En otras palabras, que la dirección de la cárcel ha expulsado a los sindicatos de sus locales en el establecimiento, al parecer, como respuesta a las críticas que realizan a su gestión y a las denuncias sobre actividades que ponen en riesgo la seguridad de los trabajadores.

Según los sindicatos, se trata de un ataque a la libertad sindical y a los sindicatos y los más perjudicados son los trabajadores que tendrán más difícil acceder a sus representantes. Como medida de protesta, las organizaciones sindicales han habilitado un 'local sindical' (una mesa y varias sillas) a la entrada del centro, al aire libre, donde los representantes sindicales atenderán temporalmente a los trabajadores.

**¿Cuáles son los motivos por los que los sindicatos han sido expulsados de sus locales en la cárcel de Picassent?**

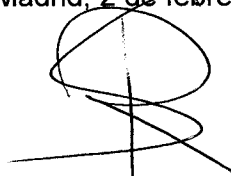
**¿Es cierto que la actitud de la dirección de la cárcel es una respuesta a las críticas de los sindicatos a la gestión del establecimiento y a las denuncias sobre actividades que ponen en riesgo la seguridad de los trabajadores?**

**¿Conoce el Gobierno las denuncias que desde hace tiempo vienen haciendo los sindicatos del Establecimiento Penitenciario de Valencia sobre inseguridad, actuaciones irregulares o política de personal?**

**¿Es cierta la presencia de internos clasificados en primer grado de tratamiento, los más peligrosos, cuando la cárcel de Picassent no reúne condiciones para ello?**

**¿Qué medidas va a tomar el Gobierno ante esta situación en la cárcel de Picassent?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 2 de febrero de 2017



Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias  
Diputado de EUPV-A la Valenciana-UNIDOS PODEMOS